

correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en Garantía: \$80.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. Cuenta: 6901-027-503705/6. CBU: 0140420727690150370561, dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° p. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la cesión de los derechos y acciones del boleto en subasta. Audiencia de adjudicación (art. 38): Será dentro del plazo de 5 (cinco) días de aprobada la rendición de cuentas, en calle 2 nro. 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Señal: El comprador deberá depositar el 10 % del precio de subasta, independientemente del 5 % en concepto de depósito en garantía, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate. Los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar>. Mayor información al martillero vía whatsapp al 02241-536511 o al correo electrónico evincenti@cuecca.com.ar. Mar del Tuyú. Vidal María Eugenia. Secretaria.

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CASAS CRISTIAN GASTÓN S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Pablo Lautaro García Pazos, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Gabriela Ugalde, sito en Ituzaingó n° 340, 2° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Casas Cristian Gastón s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° SI-9457-2015), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen, Modelo: Voyage 1.6 GP, Tipo: Sedan 4 Puertas, Motor: Volkswagen N° CFZM57543 Chasis: Volkswagen N° 9BWDB05U1ET038209, blanco, naftero y con GNC, fabricación año: 2013, modelo año: 2013, Dominio: NBN080, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 18/9/2023 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 29/9/2023 A LAS 10:00 HS. Exhibición: 7/9/2023 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, pcia. de Bs. As. y de manera virtual a través del siguiente link: <https://youtu.be/DFZVJf2Imio>. Sin base y con un precio de reserva de \$20.000. Depósito de Garantía: \$5.000. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y/o acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro Cuenta N° 602990/9 CBU N° 0140136927509960299099, CUIT N° 30-99913926-0. Audiencia de Adjudicación: Será fijada una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y la subasta realizada. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA y del depósito de garantía. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Deudas al 31/5/2023: Patentes ARBA: \$357.949. Infracciones PBA: \$38.520 y CABA: No registra. Libérase al adquirente, hasta que quede firme la orden de entregar la posesión, de toda deuda que afecte al bien subastado, operándose una subrogación real de los privilegios respectivos que se trasladarán al precio obtenido (Conf. Cám. Civ. y Com. de San Isidro, Sala I, causa 71.539 del 7/11/96, E.D., revista del 18/3/97). Por informes consultar al martillero al 1150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-36495803-0. San Isidro, julio de 2023.

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA C/LORUSSO MIGUEL ANGEL Y OTROS S/APREMIO

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de La Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Lorusso Miguel Angel y Otros s/Apremio", (Expte. 6801/00), que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$4.160.000 el inmueble sito en Av. 7 e/calle 24 y Av. 26, de Las Toninas. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. S; Manz. 103; Parc. 03B; del partido de La Costa (123), Part. 52030 - Mat. 4398. Descripción: Un lote baldío. Medidas: 400 mt2. Exhibición: 02/11/2023 de 13:00 a 13:30 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10% aportes de ley e IVA. FECHA DE INICIO: 09/11/2023 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 23/11/2023 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en Garantía: \$208.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. 6901-027-504157/0, CBU 0140420727690150415703, dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° p. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que